**MISA EXEQUIAL POR MONS. GONZALO FERNÁNDEZ LOSADA**

**O Barco de Valdeorras, 19 de mayo de 2018**

Celebramos la misa exequial por el eterno descanso de Mons. Gonzalo Fernández Losada a las puertas de la vigilia de la Solemnidad de Pentecostés con la que concluiremos la cincuentena pascual. La Iglesia nos invita en esta solemnidad a dar gracias al Señor por el don del Espíritu Santo y a pedirle que renueve en todos los bautizados los prodigios que realizó en Pentecostés.

Acabamos de escuchar en la proclamación de la primera lectura la visión del profeta Ezequiel referida a los huesos secos que son reanimados por el espíritu. La naturaleza muerta que representan los huesos amontonados en el valle es signo de la situación anímica del Pueblo de Israel: “Hombre mortal estos huesos son la entera casa de Israel que dice: Nuestros huesos están secos, nuestra esperanza ha perecido, estamos destrozados” (Ez 37 11-12). El Pueblo de Israel sufría en Babilonia el destierro, el alejamiento de su tierra y del Templo de Jerusalén. Su ánimo espiritual estaba por los suelos. Era un Pueblo muerto espiritualmente como consecuencia del pecado de infidelidad que había cometido. ¿Quién puede levantar el ánimo del Pueblo? ¿Quién puede darle de nuevo vida? ¿Quién puede devolverle la esperanza? El profeta dice al pueblo que sólo Dios puede hacerlo.

El Señor en su infinita misericordia toma la iniciativa y manda al profeta Ezequiel que anuncie al Pueblo su voluntad de enviar su Espíritu para dar vida a los huesos con nueva carne y nuevo espíritu, para sacar al Pueblo y llevarlo de nuevo a la tierra de Israel. “Os infundiré mi Espíritu y viviréis, os colocaré en vuestra tierra y sabréis que yo el Señor, lo digo y lo hago” (Ez 37, 14).

Esta visión profética está referida a los tiempos del Mesías. El será quien enviará el Espíritu y todos serán profetas, todos tendrán vida, todos reconocerán que el Señor es Dios y no hay otro fuera de Él. Jesús, el Señor, cumplió su promesa y envió el Espíritu Santo para dar vida, para resucitar, sanar y curar al hombre entero.

En el credo confesamos del Espíritu Santo que es Señor y dador de vida. “La Iglesia, [decía el Papa San Juan Pablo II en la Encíclica sobre el Espíritu Santo] instruida por la palabra de Cristo, partiendo de la experiencia de Pentecostés y de su historia apostólica, proclama desde el principio su fe en el Espíritu Santo, como *aquél que es dador de vida,*aquél *en el que*el inescrutable *Dios uno y trino se comunica a los hombres,*constituyendo en ellos la fuente de vida eterna…En nuestra época, pues, estamos de nuevo *llamados, por la fe siempre antigua y siempre nueva de la Iglesia,*a acercarnos al Espíritu Santo *que es dador de vida*”(DeV 1). Al acercarse la fiesta de Pentecostés os invito, queridos hermanos, a acercarnos al Espíritu Santo para que renueve en nosotros la vida nueva que desde el día de nuestro bautismo brota en nosotros como una fuente de agua viva que nos conduce hasta la vida eterna.

La muerte de un ser querido, de un hermano, nos recuerda a los que tenemos fe y esperamos en la vida eterna que la vida de los que creemos en Cristo no termina, que la muerte no tiene la última palabra sobre el hombre. El apóstol San Pablo nos dice en la Carta a los Corintios: “Si el Espíritu del que resucitó a Jesús de entre los muertos habita en vosotros, el que resucitó de entre los muertos a Cristo Jesús también dará vida a vuestros cuerpos mortales, por el mismo Espíritu que habita en vosotros. Así, pues, hermanos somos deudores, pero no de la carne para vivir según la carne, Pues si vivís según la carne, moriréis, pero si con el Espíritu dais muerte a las obras del Espíritu viviréis” (Rm 8, 11-13). En el bautismo hemos recibido por el agua y el Espíritu Santo una nueva vida que brota del Corazón de Cristo muerto en la Cruz. Esta agua bautismal santificada por la presencia del Espíritu Santo tiene en nosotros una fuerza tan grande que ni el pecado ni la muerte serán capaces de destruir nuestra vida en Cristo. La muerte no será un obstáculo insalvable para seguir con vida aquellos que viven según el Espíritu de Cristo resucitado de entre los muertos.

Nuestro hermano sacerdote D. Gonzalo recibió en su parroquia natal de Peites la nueva vida en Cristo que fue fortalecida y perfeccionada por el sacramento del Espíritu que recibió en la parroquia de Soutipedre. Desde niño siguió las mociones del Espíritu de Dios que lo llamaba a ser apóstol del Señor para dar la vida verdadera. Fue ordenado sacerdote el 15 de junio de 1946 al servicio de nuestra diócesis de Astorga.

Su vida tiene como tres etapas muy definidas si nos atenemos al servicio pastoral que realizó. La primera etapa estuvo marcada por la enseñanza y la pastoral vocacional. Fue profesor y vicerrector del Seminario Menor de las Ermitas y rector del Seminario de La Bañeza. La segunda por la actividad pastoral en las parroquias de Puebla de Trives y ésta del Barco de Valdeorras. Fue también Vicario de Zona, Arcipreste, miembro del Consejo Presbiteral, capellán del Hospital. En la tercera y última etapa disfrutó de la jubilación aquí entre vosotros desde el año 2005 hasta hace poco más de un año que, debido a su avanzada edad y los achaques se trasladó a la Residencia de Valdegodos como a su propia casa. A las 11 de la noche de anteayer fallecía en el Hospital de O Barco. El Santo Padre Benedicto XVI reconoció su amor a la Iglesia y su celo apostólico otorgándole el título de Prelado Pontificio.

Además de esta inmensa labor apostólica en la diócesis de Astorga, D. Gonzalo acompañó al Siervo de Dios D. Ángel Riesco en la fundación del Instituto Secular Misioneras apostólicas de la Caridad. Desde el fallecimiento de D. Ángel, él continuó como orientando con sus consejos esta hermosa obra que el Espíritu Santo regaló a la Iglesia en nuestra diócesis. Dócil al Espíritu Santo sintió siempre con la verdad y con la Iglesia a la que sirvió como un administrador bueno y fiel. Nuestro presbiterio pierde hoy para este mundo un sacerdote bueno, piadoso y apostólico que ha sido referencia espiritual, teológica y pastoral para muchos sacerdotes y fieles laicos; pero confiamos en que lo ganemos como intercesor. Que su ejemplo de buen cristiano y buen sacerdote anime a los jóvenes cristianos a seguir las mociones del Espíritu Santo para que ya no vivan según los deseos de la carne que los conduce a la muerte espiritual sino según los deseos del Espíritu que recibieron como un don en el bautismo y la confirmación.

† Juan Antonio, obispo de Astorga